

Meditaciones Necesidad de un Estado fuerte

El suelo español ha sido invadido por una fuerte ola de anarquismo, de la que no sabemos cuál es más condenable, si la barbarie de sus procedimientos que han causado docenas de muertos, e incontables heridos, llevando a cientos de hogares el dolor y la miseria o la absurda finalidad de los dirigentes del movimiento.

Feroz y asesino el descarrilamiento del expreso de Valencia, donde viajaban inocentes pasajeros y tal vez compañeros de los que criminalmente no vacilaron en provocar la catástrofe. Pueblos trabajadores que, tiranizados por un cacique, han enarbolado la bandera roja y negra. Una combinación de colores más significativa. Incendios, sabotajes, tiroteos, guardias caídos, en el cumplimiento del deber, luchas revolucionarias.

Y sobre todo este desolador panorama, la finalidad revolucionaria del movimiento: el comunismo libertario. La pretensión de que una utopía después de destruir no solo los valores espirituales y económicos sino el mismo Estado y de poner en peligro los cimientos más rudimentarios de la propia sociedad, echando por tierra los principios del Derecho natural, nos concediese una salvífica libertad que al manumiternos del Estado nos colocase en un plano de igualdad con los irracionalistas. Libertad, cómo se profaniza tu nombre!

De las escenas cuyo escenario ha sido nuestro suelo, no sólo son culpables los que buscando su medio personal y el triunfo de unas ideas que nada tienen que ver con el anarquismo, fucularon al campesino ideas destructoras, fácilmente asimilables, porque fácilmente asimilables es lo que naufraga las bajas pasiones, con el propósito de aparecer como redentores y lograr el aplauso y el voto; sino que la responsabilidad pesa sobre este Estado escéptico y liberal que admite hasta la posibilidad de que sea verdadera la doctrina que niega su existencia. Y esto, es absurdo. El Estado tiene una misión que cumplir y sería grotesco que no creyese en su propia virtualidad, porque de lo contrario no tendría razón de ser.

Es preciso crear un Estado fuerte, con una función propia, que no se limite a la de ser árbitro y fruto de las luchas políticas, capaz de desempeñar una misión en la historia. Y mientras tal no se consiga y se toliere que organizaciones fuertes, capaces de poner en graves trance a la vida de un país, vivan sin someterse a las leyes del Estado, no podrá realizarse ninguna labor constructiva, no se podrá gobernar a un pueblo, pues para ello, se requiere ante todo y sobre todo la estabilidad del orden material.

M. FERNANDEZ MORENO.
Madrid diciembre 1933.

La Filarmónica

Esta benemérita sociedad cultural, veando siempre con desinteresado afán, por el esplendor que siempre tuvo, y deseando dar una patente satisfacción artística musical a la afición burguesa y especialmente a los señores socios que integran nuestra veterana Sociedad Filarmónica, la Junta directiva ha dispuesto, con muy buen acuerdo organizar un magnífico concierto musical para el próximo día 20, encomendado al ilustre artista español Pepe Cubiles, gloria legítima y destacadísima, entre los pianistas de más positivo valor artístico musical.

Ante el noble deseo de nuestra Filarmónica, bien merece la pena que los buenos aficionados secunden, con su cooperación, a los esfuerzos que la Filarmónica realiza para presentarnos a los artistas más destacados que como Cubiles, es un orgullo legítimo de nuestra querida nación. Creemos por tanto, que en vista del acontecimiento artístico que a los burgueses se les presenta, los verdaderos aficionados, los devotos del divino Arte, acudirán presurosos a inscribirse, como socios de nuestra simpática Filarmónica burgalesa.

Denro de breves días daremos a conocer el programa pianístico que en gran Cubiles ejecutará en el próximo concierto del día 20.

JOSE N. QUESADA.

El signo de la Cruz

Esta semana, en la pantalla del Teatro Principal, nos darán a conocer al público de Burgos, la grandiosa producción del arte de la pantalla C. C. B. de Mille, que nos brinda en «El signo de la cruz» su obra maestra, orgullo del cine sonoro.

Aparte de la ponderable exactitud en la reproducción de la época, su notable movimiento de masas y bellas composiciones espectaculares, es un film de tal grandiosidad y envergadura, que no resiste comparación alguna ni obra que le iguale.

Bella estampa conjunta de una época histórica trazada con perfiles esculturados de psicología, caracteres y ambiente, donde vemos perfilarse figuras definitivas: Marcos Soborbo (Frederich March), apóstata encarnación del guerrero prefeto romano Nerón (Charles Langhton), el emperador con todos sus refinamientos crueles y oculta cobardía que le asigna la Historia; Popea (Claudette Colbert), la emperatriz libertina y rencorosa, viviente alarde de sagacidad y Marcia (Elsa Landi), prototipo de la joven cristiana candorosa y enamorada. No a sus principios hasta la muerte.

Toda la Roma de Nerón, con sus fastos, sus escalofriantes fiestas de circo, donde los cristianos eran sacrificados ante el regocijo de la depravada sociedad romana.

Reconstrucción asombrosa de tan grandes proporciones y maravillosa realización, que tan sólo un animador genial como Uebli B. de Mille, penetrado con la esencia histórica de la época, pudo llevar a la pantalla con imágenes de tanto nervio y recio expresionismo.

Un estreno que marcará fecha entre los acontecimientos espectaculares de la temporada.

Esta cinta es hablada en español por dobles.

GABRIEL SALA
DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

La sesión municipal de ayer

Se aprueban varios asuntos de trámite.—El día de Nochebuena se distribuirán aguinaldos entre los alumnos de las escuelas municipales.—Ruegos y preguntas

Bajo la presidencia del señor Santamaría y con asistencia de los señores Rucra, Izquierdo, Pavón, Labín, Plaza, Carcedo, Moreno, Fuentes, Rodríguez, Echevarría, Díez Pérez, M. Mata (don Florentino) y D. Isaac Molino y Peralta, se abre la sesión a las siete.

Acta de la celebrada el 8 de los corrientes.
Aprobada.
Idem de la extraordinaria celebrada el mismo día.
Aprobada.

Sorteo para la amortización de 50 Obligaciones municipales del 4 por 100 emisión del 1.º de abril de 1911. Verificado el sorteo, resultan amortizadas las obligaciones números 1 a 10; 2611 a 2620; 3811 a 3820; 2031 a 2040 y 3971 a 3980.

DICTAMENES

Abastos.—En las instancias de don Aurelio Sabadel Martínez, solicitando autorización para abrir un establecimiento destinado a café-bar en la planta baja de la casa núm. 24 duplicado de la calle de Llan-Valvo. Concedido.

Tron don Rafael Arnáz Maté, para abrir otro destinado a la venta de frutas en la casa núm. 4 de la calle de Cerdón. Concedido.

En la cuenta que rinde el conserje del Mercado de Abastos de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de noviembre próximo pasado. Importa 6,034,14 pesetas y se aprueba.

Cementerios.—En las instancias de doña Eusebia Merino González, de don Badonero Herrero Alonso, sobre que se les conceda una propiedad respectivamente en el municipal.

De don Luis Rodríguez Arango, de don Tomás Villanueva Mariscal, y doña Paula López González, sobre que se les conceda propiedades en el municipal y se les compensen por los en tratamiento que poseen en el antiguo. Concedidas.

De don José Duarte, sobre traslado de restos. Concedido.

De don Cipriano Santidrián, sobre se le conceda el servicio de conducción de cadáveres en el término municipal. Desestimado.

De la Comisión, proponiendo se adjudique el terreno anunciado sobre adquisición de una carroza para el traslado de cadáveres al cementerio. Se adjudica a don Víctor Yáñez.

Proponiendo se acuerde ampliar durante seis meses el plazo concedido a los poseedores de enterramientos en el cementerio antiguo, con el fin de que se acogieran a los beneficios de compensación y traslado. Aprobado.

Obras.—En las instancias de don Luis Herrera, solicitando permiso para instalar un motor eléctrico de 2 H. P. para mover un molino en la planta baja de la casa núm. 15 de la calle de Santa Dorotea. Concedido.

De don Mariano Lorenzo, para construir un ramal de alcantarilla para dar salida a las aguas sucias de sus casas sitas a la terminación de la calle de San Francisco. Concedido.

—En la de don Saturio Barandía, solicitando algunos datos como conculis ta del derribo de las casas números 2, 4 y 6 de la calle del Mercado. Se acuerda facilitar los datos que solicita.

De los señores presidentes de las Cooperativas de Casas Baratas sitas en el término de «El Crucero de San Julián», solicitando se urbanicen los accesos a dichas barriadas.

El dictamen de la Comisión se contrario a la instancia, fundándose en que los terrenos son particulares.

El señor Labín ruega a la Comisión se haga todo lo posible para que esa parte se rellene o se deje en debidas condiciones.

El señor Carcedo le dice que sin permiso del dueño de los terrenos no se puede hacer ninguna clase de obra, pero que no obstante sí se puede hacer algo se hará.

Se aprueba el dictamen.
—Proponiendo el derribo de la bóveda de la Sala de Sesiones, para habilitar oficinas en la planta superior. Se acuerda autorizar a la Comisión de Obras la ejecución de las obras necesarias que importan 9,086,75 pesetas.

En varias cuentas.
Se aprueban de distintas comisiones

FUERA DE CONVOCATORIA

REPARTO DE AGUINALDOS A LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES.

El señor Santamaría dice que con motivo de una moción de señor Rodríguez se acordó el año último, se celebrase una fiesta en Fuentes Blancas el día de la Fiesta de la Raza, a la que acudieron los alumnos de las escuelas municipales.

Debido al mal tiempo hubo de suspenderse la fiesta, y en su consecuencia se acordó que el importe de lo que en ella había y de gastarse se empleara en aguinaldos para que el día de Nochebuena se distribuyeran entre los indicados alumnos, como efectivamente se hizo.

Como esta fiesta es en extremo simpática, este año, aprovechando los donativos que en diferentes ocasiones se han recibido en la Alcaldía he acordado—continúa diciendo el señor Santamaría—que se reparta el reparto de aguinaldos, satisfaciendo su importe con los indicados donativos con lo cual no se recarga en nada el presupuesto municipal.

Publicamente hago esta decisión de la Alcaldía por si alguna persona caritativa desea contribuir con alguna cantidad para dicho fin.

Los aguinaldos se distribuirán a los niños y niñas de las escuelas municipales que figuren en las relaciones que presentarán los señores maestros.

El reparto tendrá lugar el domingo día 24 del actual en la Casa Consistorial, a fin de que se invitara a los señores capitulares.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Labín dirige un ruego a la Comisión de Obras, exponiendo que la parte alta de la ciudad se halla intransitable, particularmente el barrio de San Esteban, pues parece ser que por el hecho de vivir en él personas humildes se tiene abandonada esa calle y pide que se tome buena nota de ello y se ponga en las debidas condiciones ese barrio.

El señor Carcedo le dice que procurará complacerle.

Vuelve el señor Labín a hacer uso de la palabra y dice que aún no ha ce dos años se instaló una amplia fuente en el Paseo del Espolón y ahora se ha levantado. Preguntó que pasa para que se haya desmontado completamente esa fuente, si los por falta de dirección técnica o por qué motivo se ha quitado la fuente.

El señor Santamaría le contesta diciéndole que sin entrar en el fondo del asunto, debe decir que ya se habían recibido algunas denuncias referentes a que en la fuente en cuestión había filtraciones de agua, y para evitar eso se ha levantado con el fin de poner el suelo de hormigón y evitar de esa forma las filtraciones.

Un miembro de la Comisión de Pa seos ha expuesto la idea de que se instalasen en forma que permita poner alrededor de ella bancos que puedan ser utilizados por los lectores que asisten a la Biblioteca municipal.

El señor Labín agradece las manifestaciones que le ha hecho la presidencia y agrega que él hizo también la denuncia de las deficiencias observadas en las obras de los lavaderos del Barrio Gimen y como estos casos se suceden con frecuencia, ya, es hora que se exijan responsabilidades.

El señor Martínez Mata expone que varios vecinos de la calle del Hospital Militar se le han quejado de los ruidos molestos que causa un motor instalado en la indicada vía.

El señor Santamaría le dice que esos vecinos tienen razón en su queja, pues no solamente son ellos los que protestan sino también los de la Casa de Miranda por el mismo motivo.

La Alcaldía, lamentándolo mucho se verá en la obligación de que desaparezcan esos motores, de continuar como hasta ahora molestando a los vecinos Volvere a llamar a los dueños de los motores para ver de arreglar satisfactoriamente el asunto.

Acto seguido se levantó la sesión a las siete y media.

Diputación Provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 12

Preside el señor Del Palacio y asisten los señores Peralta, Aranz, Vega, Nebreda, Pagazaurtundia, Díez Pérez y Giral.

Se aprueba el acta de la anterior.

Comisión Gestora

Por el secretario se dió lectura del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» correspondiente al día 29 de noviembre último referente a haberse incoado por don Aurelio Gómez, recurso contencioso-administrativo contra el acuerdo de la Corporación declarando desierta la provisión de la plaza de oficial mayor letrado, y se acuerda comparecer a dicho recurso y designar al letrado señor Pizarro para que represente a la Diputación.

Pasó a la Comisión de Enseñanza un oficio del jefe de la Biblioteca, proponiendo la adquisición para dicho Centro del Diccionario bibliográfico «Manual del Bibliotecario» por A. Vídela.

Idem a la de Beneficencia otro del médico encargado de la Casa de Maternidad, remitiendo una propuesta de bases para saber el estado en que se encuentran los niños confiados a amas externas, procurando ver si se puede disminuir la mortalidad de los mismos en los meses de verano.

Instancia del Ayuntamiento de Cabanes de Esgueva, solicitando auxilios para remediar la situación creada a aquel pueblo, con motivo del incendio ocurrido el 7 del actual, dejando destruida la casa consistorial, juzgado y escuelas de niños, la Comisión ante el deseo de amparar en lo posible el siniestro, y no encontrando medio legal de destinar alguna cantidad del presupuesto, acordó poner a disposición del Ayuntamiento el sobrante de la partida consignada para calamidades públicas y las metas sobrantes de la escuela de niños del Hospicio.

El presidente del tiro nacional de Burgos, solicita se conceda la habilitación de los locales de la antigua Escuela Normal para instalar en ellos la Escuela Militar de Guerra, acordándose oír al señor presidente de la Junta de protección de menores, para que manifestase si va a hacer uso de dichos locales, para la instalación de los comedores, o en caso contrario poder disponer de ellos para aquel fin.

Pasó a la Comisión de Gobierno, una instancia del director de la estación emisora Radio Castilla, pidiendo ayuda para su sostenimiento y a la de Enseñanza otra del decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid pidiendo se otorgue una beca de 2.000 pesetas para un alumno que forme parte de la excursión que ha organizado para estudios griegos.

Se acordó aprobar el concurso para la adquisición de plantones con destino al Campo Práctico de Agricultura y que se publique la venta de árboles frutales procedentes de dicho Campo.

Con motivo de tener que asistir a otra reunión el presidente señor Del Palacio, se retiró del salón, ocupando la presidencia el señor Peralta.

ORDEN DEL DIA

Se acuerda devolver la fianza al contratista de carreteras don Constantino Marcos.

Aprobar la liquidación de copios de piedra con destino a la carretera de Roa a Burgos, sección de Santa María del Campo.

Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras a doña Teresa Arenas de Valle de Medina; don Gregorio Ruiz de Vallejo; don Felipe Alonso, de Santa María del Campo; don Vicente Marín, de Olmillos de Sasamón; don Marcos Pineda, de Herramél, y don Martín López, de Medina de Pomar.

Adjudicar definitivamente la contratación de varios artículos con destino al consumo de los aislados en los Establecimientos de Beneficencia y Hospital provincial durante el año 1934, a don Pedro Carcedo, don Ignacio Palacios, doña Lucía Gómez, don Isidro Miguel, y don Felipe de la Viuda, y anunciar segunda subasta para la adquisición de harina y patatas.

Recluir en el mancomio de Santa Agueda a Maximina Sedeno, de Isar, y en el de Valladolid a Amador del Cura, de Villabilla de Gumiel.

Conceder la pensión de 22,50 pesetas mensuales a Guzmán Martínez, de Espinosa de los Monteros, para que pueda atender a la lactancia de sus hijos de triple alumbramiento.

Pasaron a ocupar el número que les corresponde en el turno, varios expedientes sobre admisión en la Casa de Caridad.

Expediente sobre que se varíe la clasificación de la cédula personal a don Francisco Ortiz, de Melgar de Fernamental. Se concede la de 16.ª clase.

Se aprobaron varias cuentas.

Se aprobó una moción de los señores Peralta y Díez Pérez, sobre que se conceda una gratificación por servicios extraordinarios al interventor señor Manrique, secretario accidental señor González, y escribiente temporero señor Sáiz.

También se autorizó al señor presidente para que disponga la cantidad que ha de concederse, como gratifica-

Puntos para meditar

La terrible situación creada en España, con unos caracteres de ferocidad y de extensión sin precedentes, bien merece que todas las personas de orden la dediquen no momentos sino ratos y ratos que perduren para meditar sobre sus causas, sobre sus incidencias, sobre las organizaciones y personas que la han motivado, actuando como autores, con medios preventivos y represivos que pueden atenuarla, evitándola en lo futuro y sancionarla de presente con el trámite que el Derecho exige.

Ha llegado la ferocidad criminal a un grado que parece insuperable, y para probarlo bastará que el lector persigue su memoria sobre los hechos de descarrilamientos de trenes, estallidos de bombas, matanzas a mansalva, intentos de incendios y consumaciones de estos, y demás hechos múltiples cismos verticados en España con unos caracteres de generalidad que imponen el ánimo menos impresionable.

El grito y la bandera ha sido el comunismo libertario, que se concreta en el programa: ni Dios, ni ley, ni potestad, ni familia, ni orden, ni propiedad, ni aseguramiento personal.

Los medios para poner en práctica ese programa de destrucción de cuanto ordenado existe, no pueden ser más terroríficos; sin que de ellos se salven ni las débiles mujeres, ni los indefensos niños, ni los ciudadanos más neutros y pacíficos. Ni en casa, ni en la calle, ni en los campos, ni en los pueblos pueden tener seguridad los ciudadanos y sus cosas, ante los propósitos y actos de los que tienen como programa el destruir por todos los medios.

El señor Largo Caballero, ex-ministro socialista, y uno de los primates del socialismo, en sus pro pagandas electorales—según publicaron todos los periódicos—anunció para el día diez de los presentes la revolución. Y esta se adelantó, con los hechos criminales conocidos, algún tiempo.

Contra todo y contra todos se alzó la revolución libertaria y anárquica; contra Dios, contra España, contra el Poder constituido; contra el Gobierno; contra los hombres pacíficos, contra la fuerza pública y contra la propiedad. El propósito es destruir todo: hombres y cosas.

¿Qué sucedería si esos hombres del terror, por un golpe afortunado o por pasividad de los del orden llegaran a imponer su mandado?

El Gobierno ha estado diligente y esperamos sea, inextinguible y justamente sancionados los revolucionarios, sin contumelias, a fin de prevenir y reprimir como la justicia y el derecho y los intereses de España demandan.

Para esos fines, todos los españoles debemos prestar asistencia al Gobierno, autoridades y fuerza pública.

Como es un deber gravísimo el mantener las buenas relaciones entre las derechas, en vez de andar rencores, causar el descrédito o provocar contiendas.

Los momentos son muy críticos y exigen que todos los hombres de buena voluntad den de mano sus discordias, apacigüen sus pasiones y usen más de la justicia y de la caridad, para poder llegar al concierto necesario que ya reclama hasta el instinto de la propia conservación.

Diputación Provincial

CEDULAS PERSONALES.

Terminando el día 15 del actual la segunda prórroga concedida por esta Corporación para obtener sin recargo alguno las cédulas personales del corriente año, se previene a los señores contribuyentes que aún no las hayan obtenido, que dicho día quedará definitivamente cerrado el período voluntario de cobranza y que seguidamente se procederá a exigir a los morosos el importe de sus cédulas con el 100 por 100 de recargo que determina la ley.

Burgos 13 de diciembre de 1933.
—El presidente, Domingo del Palacio.

ción por el mismo concepto a los oficiales señores Huidobro y Rosales. Levantándose la sesión a las 13,15.

SESION EXTRAORDINARIA

Bajo la presidencia del señor Del Palacio y asistencia de los mismos señores, se abre la sesión a las 15 del mismo día y después de leerse el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda al proyecto de presupuesto para 1934, queda éste aprobado con ligeras modificaciones al del ejercicio corriente.



EL SEÑOR
D. Leonardo Molinero García
Maestro Nacional, ex-diputado provincial y ex-alcalde de Salas de los Infantes falleció en esta ciudad, el día 12 de diciembre de 1933 A LOS 72 AÑOS DE EDAD después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Dorotea García Molinero; hijas, doña Rosario y doña Dorotea Molinero García; hijos políticos, don Narciso Garate Aparicio y don Julián Ruiz de Rivas; hermano político, don Francisco García Molinero; nietos, sobrinos, primos y demás familia

Al participar a sus amistades tan sensible desgracia, le suplican una oración por el alma del finado, por lo que le quedarán reconocidos.

Salas de los Infantes 14 de Diciembre de 1933

Aliron PARA ABRILLANTAR SUELOS Y MUEBLES

Écos de la vida local

EL PARAISO

Participa a su distinguida clientela y al público en general, que por expropiación forzosa se procederá en primero de Enero al derribo de las casas número 23 de la Plaza Mayor y número 2 de Almirante Bonifaz, por cuyo motivo, a partir del pasado lunes día 11, se empezó la liquidación de todas las existencias de esta casa con un 20 por 100 más barato que en Fábrica

Plaza Mayor, números 23, 24 y 25 y Almirante Bonifaz, 2 -- BURGOS

Siendo esta una oportunidad extraordinaria de aprovechar este momento para hacer sus compras.

Notas municipales

MULTAS.
Durante las últimas 48 horas han sido multados por la Alcaldía: con 50 pesetas cada uno, el dueño de un carro por dejar éste durante las noches próximo a un Fleáto, privando la vigilancia del vigilante del mismo y contestarle en malas formas; un individuo por promover un fuerte escándalo en la Plaza Mayor, a altas horas de la noche; dos jóvenes, por dedicarse a impiorar la caridad, empujando para ello modales poco correctos; con 25 oiro, por molestar a los guardias; con 10 or dueño de un carro, por dejar éste abandonado durante las noches, en la vía pública; con 5 cada uno, 14 dueños de perros, por dejar éstos abandonados por la vía pública; el dueño de un carro, por dejarse abandonado interceptando el tránsito a los demás vehículos, y con 2 cada una, dos mujeres por sacudir las faldas después de la hora señalada.

Delogación de Hacienda

Libramientos para el día 14.
Don Emilio Samperio, Ciríaco Puyas, Emilio Gómez, Jefe Sección Caballos Sementales, Juan Alonso, Justino Saldana, Paulino S. d'Ana, Francisco Vito, Leoncio Herrero, Marcedino Cifero, Natividad de Val Díez, Jefe Telégrafos, Vidal Martín, Alberto Fernández, Francisco Romero, Isaber Martínez, Emilio Eguiluz, María Díez de Castillo, Pimas Aduma, Isabela Martínez, Julia Morante, Manuela Pastor, Crisanta Pineda, Mercedes Sierra, José Peña, Francisca García, José Unanue, Dionisio Bombín, Faustino Castillo, Carlos Arin, Concepción Virumbrales, Felipe Sanz, Antonio M. Mena Habilitado Distrito Forestal.

La fiesta de Santa Lucía

Las modistas
No obstante lo desahucio del día las simpáticas modistillas han acudido en la mañana de ayer al Santo Templo Metropolitano a oír la santa misa que ha delebrado nuestro Excmo. Prelado y a recibir de sus manos la sagrada comunión, que ha repartido a varios centenares, asistido del capellán director de la Asociación don Fulgencio Sáiz.
La imagen de la santa heroína de Sicilia, colocada al lado de la Epístola del altar mayor, hallábase iluminada con profusión.
El coro de la Asociación cantó varios motetes con acompañamiento de armonium.
Por la tarde han vuelto a reunirse en la Catedral, para escuchar la autorizada palabra del M. I. Sr. Magistral de la S. I. M., Dr. Arrarás, quien exhortó a las asociadas a practicar las virtudes a imitación de su patrona Santa Lucía, dones preciosos para conseguir la paz temporal y la bienaventuranza eterna. Terminaron los piadosos cultos con la plegaria y sálve a la Virgen.

Noticias varias

Talonarios de lotería, se venden en la imprenta de este periódico.

Numerosos análisis de sangre y orina de cancerosos, demostraron que la cantidad de magnesio hallada, era, sensiblemente, inferior a la normal en individuos sanos. De aquí, la necesidad de remineralizar magnesianamente al organismo, para evitar el cáncer.
Recuerde que de una manera eficaz, cómoda, fácil, agradable y económica, puede hacerlo con «MAGNESIONES».

Sobre las nueve de ayer mañana, han chocado en el cruce de las calles de la Calera y San Pablo, los autos de la matrícula de Burgos 1.018 y 2147.

Ambos vehículos resultaron con averías.
En el asunto interviene el Juzgado Municipal.

A última hora de la tarde de ayer llegaron a Burgos, en una camioneta, custodiados por guardias de Asalto, once vecinos de Pampliega.

A mediodía también han sido traídos por las mismas fuerzas, veinte individuos que, habían sido detenidos en Miranda.

Durante los días pasados han sido detenidos en esta ciudad 22 afiliados a los partidos de la F. A. I. y comunista.
Todos los detenidos han ingresado en la Cárcel.

En la Oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados varios sacos, encontrados en la vía pública.

TIENDA ASILO.
Donativos.—Doña E. J. M. 5 pesetas; D. E. P. 10.

En la Sección de Primera Enseñanza se ha recibido el título de licenciado, en Medicina, don Daniel de Juana y Rubio, que retirará personalmente, previa presentación de la cédula personal y dos sellos móviles de 0'25 pesetas.

La mayoría de los médicos callman su tos con PASTILLAS CRESPO pesetas 2,10 caja.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES
Raciones suministradas a los pobres, el día 525.
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

CARIDAD
La suplica Santos Pérez Magdalena, domiciliada en la calle de Fernán González 35, triplicado, sin trabajo y padre de siete hijos, el mayor de 13 años.

Gran Academia de Corte de París
Por solicitarlo varias alumnas, a partir del día 15 del corriente mes, se autorizará en esta Academia llevar a labor a sus casas a las que así lo deseen, lo que pongo en conocimiento de todas.

La profesora Agustina Castellanos, Santanar 3, 3.ª (Casa Escudero) Burgos.

Anuncio

Se arriegan para el año próximo de 1934, los ramos de consumos de vino, aceite y carnes frescas del pueblo de Frandovinez, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Alcaldía.

Venta

El domingo, día 17, tendrá lugar en el pueblo de Isar, la venta de varias fincas rústicas y un molino harinero, propiedad de doña Concepción Mateo Ausín.

GRAN RIFA BENEFICA DEL HOSPITAL - ASILO MUNICIPAL DE SANTURGE (VIZCAYA)

LA MAS IMPORTANTE QUE SE CELEBRA EN ESPAÑA PREMIOS EN LAS TRES SERIES

| Premios | Total |
|--|--------------|
| Primeros: 5 preciosas casas, tasadas en 10.000 Ptas. | 50.000 Ptas. |
| Segundos: 5 hermosas VACAS, valoradas en 1.280 ídem. | 6.400 » |
| Terceros: 5 máquinas ALFA para coser, a 800 ídem. | 4.000 » |
| Cuartos: 5 estatuas de la Virgen del Pilar, a 500 ídem. | 2.500 » |
| Quintos: 50 montes patentes, a 60 pesetas cada uno. | 3.000 » |
| Seisenta montes patentes, a 60 pesetas cada uno. | 3.600 » |
| Diez y ocho bicicletas marca G. A. C., a 250 ídem. | 4.500 » |
| Doscientas noventa y siete plumas estilográficas, a 10 ídem. | 2.900 » |

IMPORTE TOTAL DE LOS 577 PREMIOS. 47.220 Ptas.
PRECIO DEL BILLETE, UNA PESETA
Se venden en todas las Administraciones de Loterías.
En combinación con el sorteo de la Lotería Nacional de 2 de enero.

Notas Religiosas | Sección de Estadística

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo de Burgos.
Día 14.—A las ocho, misa de comunión general.
Por la tarde, a las cinco y media, roario, preces al Santísimo Cristo, cánticos sagrados y plática a cargo del muy ilustre señor don Lorenzo Dancausa, canónigo de la S. I. C.
Al terminar la función se dará la bendición con el Santísimo.
JUEVES EUCHARISTICOS.— Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).
El coro en el Santísimo Cristo (Catedral), a las seis y media.
A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras.
A las ocho y media en San Lesmes.
Por la tarde de cinco a seis, Hora Santa en la parroquia de San Cosme.

Novenas a la Inmaculada Concepción CONCEPCIONISTAS DE SAN LUIS
—Todas las tardes, a las cinco, se rezará el santo rosario, se hará el ejercicio de la novena a la Inmaculada terminando con alguna letanía en honor de la Santísima Virgen.
Predicará el día 13 don Félix Miguel Villamil, capellán.

RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS.—Huerto de Rey, 5: Solemne novena a la Inmaculada.
Todas las tardes, a las cinco y media, se expondrá el Santísimo y rezada la estación y rosario habrá sermón.
Predicará el día 14 el muy ilustre señor don Pedro Riaño, canónigo de la S. I. C.

REGISTRO CIVIL.
Nacimientos.—Dámaso Redondo de la Cruz, María Arnáiz Hermosilla, Juan Pérez Vélez.
Defunciones.—Consueño Bobillo Hernández, de Burgos, 33 años, Fernán González.
Vicente Alonso Bueno, de Burgos, 9 años, San Cosme.
Petra Melgosa García, de Quintanilla, 83 años, Hospital de San Juan.

Velas litúrgicas para el culto HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

Pida usted el Capitel Gauña patentado DE VENTA EN BURGOS
Ajuar de Ultramarinos La Proveedora, San Juan, 63

ELECTRICIDAD GENERAL Antonio Vega Arce
Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil. Taller "Garages Tárrega" AVISOS: San Lorenzo, 26 (frutería) San Pablo, 24 (tejidos) Santander, 34 (relojería.)

A. NIETO MONEDA, 9 BURGOS

le ofrece una oportunidad para amueblar su casa a un precio increíble, con motivo de la apertura de su nuevo almacén de

muebles sólidos de calidad y elegancia.

A. NIETO MONEDA, 9 BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

En géneros de punto D.H.

presentamos la marca que significa: LO MEJOR LO MAS NUEVO LO MAS ECONOMICO DOMINGO HOSPITAL Sucursal de la fábrica ESPOLON, 44 BURGOS Avance

Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

EL CINE DE MODA
TEATRO PRINCIPAL
TELÉFONO. 125
Hoy Jueves, DIA DE MODA
A las 7'30 Noche: 10'30
ESTRENO de la extraordinaria película Paramount.
El dinero de los tontos
PRECIOS CORRIENTES
ESTA SEMANA **EL SIGNO DE LA CRUZ**
Habla en Español
PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA
JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

Cofradía de Santa Lucía
Esta antiquísima Cofradía, canónicamente erigida en la capilla de Santa Tecla, incluida en el Templo Catedralicio, ha celebrado como en años anteriores, un solemne triduo, el que ha terminado hoy fiesta de la Santa, con misa de comunión general.
A las diez y media fué la solemne que ofició el M. I. Sr. D. Felipe Abad, canónigo penitenciario y predicó el muy I. Sr. D. Pedro Riaño, canónigo de la misma S. I. C.
Tanto los cultos de la mañana, como los de la tarde, que han terminado con la procesión con la Imagen por las naves laterales, se han visto concurridísimos.
La parte musical ha estado a cargo de profesores de la Capilla de música de la Catedral.

Regimiento Cazadores de Caballería núm. 4
Cumpliendo en fin del mes actual el contrato para el aprovechamiento del fiemo que produzca el ganado de este Regimiento, se anuncia a concurso por Real presente a fin de que los que deseen tomar parte en el mismo, remitan pliegos de proposiciones a la Oficina de ayoría del Cuerpo, hasta el día 23 del corriente, en cuyo día y hora de las once, se reunirá la Junta económica para proceder a la apertura de los pliegos presentados por los concursantes; significando que el pliego de condiciones se halla de manifiesto en la referida Oficina todos los días laborales, y que el precio tipo fijado por caballo alojado en el Cuartel durante el mes es de 0,50 pesetas.
El importe de los anuncios será satisfecho por aquel a quien se adjudique el servicio.
Burgos 12 de diciembre de 1933.—El Comandante Mayor.

LINIMENTO ESPAÑOL ES EMBROCACION HERCULES
BLANCO SUAVE
Cura: Golpes, Contusiones Dolores, Reuma

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!
Visiten su casa
PENSIÓN DOMINGO
todo confort, agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.156.
Precios de 3 a 11 ptas.
MADRID. MAYOR, 9 moderno.
(80 pases de la puerta del Sol.)

SOLUCION BENEDICTO
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis
NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41). MADRID

Coliseo Castilla
Hoy jueves, a las siete y cuarto, proyección de la soberbia superproducción **El Doctor Frankenstein**
MIEDO - MISTERIO - TERROR - ANGSTIA - DOLOR - ENIGMA
Son los pasajes que evaloran esta extraordinaria producción. Creación cumbre de BORIS KARLOFF y JOHN BOLES
¡MUY PRONTO! Una producción grandiosa.
Soy un fugitivo
Película premiada por su gran argumento y fotografía.
El gran artista PAUL MUNI nos hace sentir un drama hondo, humano y valiente con grandes pasiones que chirrian como los goznes de sus rejas.
Emocionante films que recordará todo Burgos.

Edición de mediodía

MADRID

Se dice que mañana será un día de gran interés político.-En el futuro Gobierno no tomarán parte las derechas: éstas le prestarán únicamente el apoyo parlamentario

Se inicia una suscripción en favor de las familias de las víctimas pertenecientes a la fuerza pública.

Entrevistas políticas.-Sobre el supuesto bloque agrario

El presidente del Congreso y los periodistas

Madrid 14.-Terminada la sesión recibí el señor Alba a los periodistas y les manifestó primeramente cuáles habían sido los dictámenes presentados a la mesa por la Comisión de actas para su discusión en la sesión de hoy.

Luego añadió: La Comisión de incompatibilidades ha dado dictamen favorable sobre las actas de 158 diputados. Para el viernes he las tres y media de la tarde, he citado a los jefes de los grupos parlamentarios a fin de preparar un acuerdo sobre el problema de colocar a los diputados en los escaños, contando, claro está, con la insuficiencia del local.

Habríamos también de otras cosas, entre ellas del reglamento definitivo del Congreso y propondré que se designe una comisión para deliberar sobre el proyecto, que ha preparado la secretaría técnica de la Cámara sin ánimo de coartar la libertad parlamentaria, y únicamente para el buen orden del debate.

Los dictámenes de la Comisión de incompatibilidades pueden influir en la fecha de la constitución de la Cámara, preguntó un periodista.

Indudablemente, respondió el señor Alba, pues no puede constituirse el Congreso hasta que no haya número suficiente de diputados que tengan aprobada su acta y declarada su compatibilidad. Esto, puede, en efecto atrasar algo la constitución de la Cámara, pues es inferior el número de dictámenes presentados por la Comisión de incompatibilidades que los emitidos por la Comisión de actas. Esto se explica porque hay casos particulares de diputados proclamados que tienen cargos públicos o son funcionarios y la Comisión tiene que examinar con algún detenimiento.

La sesión de Cortes

Madrid 14.-A las ocho de la noche se reanuda la sesión. Después de leerse varios dictámenes de la Comisión de actas y calidades sobre varias circunscripciones, quedan sobre la mesa para discutirlos mañana. Se levanta la sesión quince minutos después de reanudada.

Ante la próxima crisis

Madrid 14.-Poco después de suspenderse la sesión del Congreso, el señor

De madrugada en Gobernación

Madrid 14.-El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que en Palma del Condado se han encontrado 23 bombas, un gran jarro de no de dinamita, siete tubos de hierro con mecha y setenta detonadores. Se practicaron 17 detenciones.

En Jarandilla se ha detenido a unos individuos suponiéndose autores de los disparos y explosiones de la noche del día 10.

Hay se han reintegrado al trabajo en Salamanca, Valencia y Alcoy.

En Coruña se ha resuelto la huelga general que dió origen a los disturbios. En la factoría naval de El Ferrol, donde había parados siete mil obreros, pertenecientes en su mayoría a la U. G. T., han vuelto al trabajo al conocer los acuerdos de este organismo.

En Coruña, ciudad dominada por los sindicalistas, prosigue la huelga. Se ha recibido un cheque por valor de veinte mil pesetas, que remite la Telefónica, para iniciar una suscripción a favor de las familias de las víctimas pertenecientes a la fuerza pública.

Lo comunico, porque creo que estas familias, aparte la protección del Estado, merecen que la sociedad española las ayude.

En Chamartín intentan quemar una iglesia

Madrid 14.-A primera hora de la noche unos desconocidos intentaron incendiar la iglesia de Santa María del barrio de Chamartín de la Rosa.

Para ello robaron con gasolina las puertas de templo, prendiéndolas fuego. Acudieron rápidamente fuerzas, que evitaron se propagara. Encontraron cuatro botellas que habían contenido gasolina.

Los incendiarios huyeron, no pudiéndose practicar ninguna detención.

El señor Maura se ha aficionado a la carrera de Gobernación

Madrid 14.-Se asegura que el señor Lerroux ha ofrecido al señor Maura la cartera de Estado en el nuevo Gobierno que se forme y que el señor Maura dijo que no aceptaría más que la de Gobernación, a lo que el señor Lerroux se negó en absoluto.

La Liga no dará ministro al nuevo Gobierno

Madrid 14.-Persona afín a la Liga regionalista catalana ha manifestado que hay dificultades para el acoplamiento de los grupos que estarán representados en el nuevo Gobierno y tiene la impresión de que hasta la próxima semana no habrá crisis. La Liga no dará ministros al Gobierno que forme el señor Lerroux, en el que solo entrarán radicales y izquierdistas. Los agrarios no colaborarán personalmente y el señor Maura tampoco será ministro, porque sólo acepta determinada cartera.

Sobre el supuesto bloque agrario

Madrid 14 (12 m.)-Martínez de Velasco, a preguntas de los periodistas sobre la constitución del supuesto bloque agrario, ha contestado que nada sabía.

Goicoechea, por su parte, ha confirmado que se han enajado negociaciones entre el Conde de Rodezno, Martínez de Velasco y el como representante de Renovación Española. Las negociaciones ha dicho que iban bien, pero que aún no podía adelantar nada.

Al Conde de Rodezno le parece bien la constitución de este grupo, a base de que sea apolítico y verdaderamente agrario, pues le parece muy oportuno que se constituya un bloque representativo de los intereses de una clase social tan importante como la agrícola, sin mezclar para nada la política. De todas suertes, en lugar de apertarse agrario, le gustaría más que se titulase bloque de derechas.

Un ruego a los agrarios

Madrid 14 (12 m.)-El Comité de Enlace Nacional de las organizaciones agropecuarias ha hecho llegar a los diputados se han presentado como agrarios la súplica de que se unan en apretado haz para recoger las aspiraciones de campo y hacer que estas prevalezcan, todo ello, desde luego, respetando la ideología de los diputados, que debe estar sometida a los altos intereses de España.

El momento político

Madrid 14 (12 m.)-Se da como seguro que mañana será un día de enorme trascendencia política. Si la Cámara llega a aprobar las actas pendientes, la crisis del Gobierno no se hará esperar. El nuevo gabinete será presidido por Lerroux, que formará un Gobierno casi en su totalidad republicano radical sin participación en él de elementos de derecha los cuales apoyarán (aun solo, parlamentariamente al Gobierno.

Cualquiera otra combinación para formar Gobierno, encontraría dificultades insuperables. La política ha entrado en un período interesantísimo, toda vez que ya empiezan las conversaciones y cabaldeos de los prohombres políticos en derredor de la constitución del nuevo Gobierno.

Exámenes extraordinarios

Madrid 14 (12 m.)-Por el ministerio de Instrucción Pública se ha dispuesto que se celebren exámenes extraordinarios el próximo enero para la carrera de Veterinarios, a quienes les quede alguna disciplina por aprobar.

De Comunicaciones

Madrid 14 (12 m.)-Por orden del ministerio de Comunicaciones se ha dispuesto el cierre del aeródromo de Getafe al tráfico aéreo, quedando solamente abierto a los servicios militares.

La "Gaceta"

Madrid 14 (12 m.)-La "Gaceta" de hoy publica una orden del ministerio de Gobernación modificando la organización actual de unidades y servicios de la Benemerita.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

LA COCINA. Sección de PERFUMERÍA. Jabón de Tolosa - Crema. Agua de Colonia - Lociones. Eau de Cologne - Dentífrico. Brillantina - Jabón para el cabello - Baños de vapor. Vicente P. Canales. Alameda de San Juan, 4. BURGOS. Teléfono 429.

PROVINCIAS

Unos desalmados intentan de nuevo hacer descarrilar el expreso Barcelona-Sevilla

Cómo se fugaron unos presos.-Otras noticias de interés

Cómo se fugaron de la cárcel de Barcelona 50 reclusos

Barcelona 14.-Se conocen detalles de la fuga de 50 presos de la cárcel. La denuncia de los transeúntes que vieron que en la calle de Calabrería salieron ocho individuos por la boca de una alcantarilla, vistiendo monos de mecánico que se quitaban y arrojaban a la alcantarilla, huyendo rápidamente. Creyendo los transeúntes que se trataba de algún acto terrorista lo denunciaron a la Guardia civil.

El plan estaba convenido en forma de que escaparan los presos de todas las galerías de la prisión. Un recluso de la galería tercera fué diciendo a todos que los que quisieran escapar que fueran a la celda 184, por donde podrían hacerlo.

La Guardia civil que vigilaba la barrida de las Cortes, observó que una mujer soltaba por la boca de la alcantarilla un hilo del que pendía una piedra con un papel. Esta decía: Por aquí es la salida.

Los guardias dispusieron a la cárcel y oyendo después ruido en el interior de la alcantarilla, hicieron algunos disparos que amedrentaron a los fugitivos, entregándose 21.

La Guardia civil detuvo a otros cinco en la boca de otra alcantarilla.

Entre los fugados figuran los atracadores José Escobedo, condenado a sesenta años de prisión por varios delitos; Félix Vidales, considerado como jefe de la banda que mató al joyero González en la calle de Salmerón; Miguel Gallego, complicado en el asesinato del café del Oro del Rincón; Martín Serrada, prófugo por atentado contra el juez de Tarrasa; José Antúnez, que tiene pendientes cuatro procesos por atraco a mano armada e Ignacio Moler, que tomó parte en el atraco a la sucursal del Banco de Catalunya. Los fugitivos fueron 33, en su mayor parte atracadores.

Intentan hacer descarrilar nuevamente el expreso de Barcelona-Sevilla

Valencia 14 (12 m.)-Noticias llegadas de Villanueva de Farnés, dan cuenta de que anoche se oyó una formidable explosión que pudo ser en comoción a todo el pueblo. El alcalde y el vecindario dirigieron a la vía férrea, de donde partió la detonación, pudiendo comprobar que la metralla había levantado los raíles.

Quince minutos después debía pasar por el lugar del suceso el expreso de Barcelona a Sevilla. El alcalde, los vecinos y el guardabarrera salieron al encuentro del expreso, haciéndole parar.

Poco después descubrieron otros dos botardos en la vía que no habían estallado.

De no haberse dado cuenta de la explosión, la catástrofe hubiera sido aún más grave que la última registrada en Puzol.

En el Ayuntamiento de San Sebastián

San Sebastián 14 (12 m.)-En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad, los concejales monárquicos pidieron que constase en acta el duelo de la Corporación por los sucesos de estos días.

Se opusieron a ello los socialistas, pero tras larga discusión se convino en lamentar lo sucedido y recluir al Gobierno por su gestión.

Médico comunista detenido

Huelva 14 (12 m.)-Comunicación de Palma del Condado que ha sido detenido un médico comunista en suyo domicilio se ha encontrado gran cantidad de explosivos, armas y municiones.

Esta detención es de gran importancia, porque se ha comprobado que el médico en cuestión se dedicaba a soliviantar los ánimos de los campesinos con el fin de organizar una marcha sobre Huelva.

Noticias de Barcelona

Barcelona 14 (12 m.)-Esta madrugada advirtió un motorista municipal que desde el interior de un taxi se arrojaban contra el Ayuntamiento botellas con líquidos inflamables. El motorista dió su alarma a los incendiarios, que se dieron a la fuga.

La Guardia civil de San Adrián de Besot ha descubierto un importante depósito de explosivos y ha practicado la detención de algunos individuos, autores de la colocación de bombas en la línea férrea de Monjos a Argós.

Atentado contra un periódico

Santander 14 (12 m.)-Esta madrugada ha estallado un petardo en el edificio del periódico "La Voz de Cantabria", precisamente en la parte desfilada a talleres de fotografía.

A consecuencia de la explosión, resultó herida Adela Maquilon. La metralla produjo destrozos en una puerta y la consiguiente rotura de cristales.

Poco después, hizo explosión una bomba en el comercio de Jaime Ribadaura y la policía halló luego otro artefacto sin explotar en plena calle.

MINERVA S. A. Compañía Española. Seguros General de

(Inscrita en el Registro Oficial O. 25-Febrero, 1.933) CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200 Desembolsado, 1.434.865

SEGUROS DE VIDA (con o sin beneficios), INCENDIOS (edificios, molinos, coches, fábricas, mercancías...), ACCIDENTES (Responsabilidad civil, de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidente o enfermedad), ROBO (de mobiliarios, mercancías, cajas de caudales y combinado de robo explosión e incendio), MOTIN, TRANSPORTES (máquinas, mercancías valores... por correo o ferrocarril).

SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia: JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lain Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE. TINTA SAMA. Para su estilografía.

LA MUTUA DE MADRID. Mutualidad Patronal de Seguros contra los Accidentes del Trabajo. Fundada en 1926. Solicita Sub-Director para la provincia. Abstenerse no profesionales. Escribir con referencias. AVENIDA DE EDUARDO DATO, 18 MADRID

Anuncios económicos

TARIFAS. Hasta 15 palabras 0'50 pts. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pts. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Ventas. Necesita Vd. cajas de caudales? Compre a la casa "Mullis Gruber". Diríjase a Luciano de Urbarrí. Tinte, número 10. Se vende un piano, en muy buen uso. Pasaje de la Flora, 12, habitación núm. 8. Se vende tubaría de hierro de 80 mm. con accesorios a 6 pesetas el metro. Razón en esta Administración. Catálogo de cajas de caudales "Gruber", los facilita Urbarrí. Tinte, 10. Se venden 100 chopos maderables. Tratar: Alcalde Salas de Bureba. Se venden hurones caza upeior. Vitoria, 23. Gamonal.

Cruces de hierro para cementerio, gran surtido, se venden en la Agencia "La Misericordia". Santa Clara 2. Motores gasolina, 12, 10, 6, 2, 3/4 caballo, en buen estado, se venden en Granja Carmen, Lerma. Leche de vaca, recién ordeñada, a veinticinco céntimos cuartillo. Leche fría montañesa a veinte céntimos. Se vende Almirante Benifaz, 17. Cristales, bombillas, artículos de limpieza, perfumería nacional y extranjera. Grandes variedades en toda clase de semillas de hortalizas. Droguería Pérez Bueda, Santander, 1. Palomas bravías: Se compran en el Hotel María Isabel y Armería Domingo de Pablo.

Cochs Renault, con 25.000 kilómetros de recorrido, con seis cubiertas y cámaras nuevas, yendo en 3.000 pesetas. Razón: en la Administración de este periódico. Caja de caudales de ocasión con dos departamentos independientes, de 145 kg. peso, yendo en 225 pesetas. Razón: en esta Administración. Se venden zafras para aceite de 1.000 kilos de cabida, en el almacén de Calleja, Núñez y Compañía. RADIO. Talleres con personal especializado en la reparación de todas las marcas de aparatos. Gran stock en válvulas y accesorios. Eustasio Villanueva, Plaza Mayor 48.

Pérdidas. Extraviado: Habíendose extraviado un paquete conteniendo específicos, en el coche de línea que hace el servicio entre Burgos y Rúa, se ruega a la persona que lo haya encontrado lo mande a la Administración, Moneda 18, Casa Diez. Arriendos. Huerta: se arrienda o se vende de doce fanegas de superficie, con abundante agua, casa, pajares y cuadras dentro de la población. Informarán: Hijos de Moliner. Locales para almación, se arriendan. Darán razón: Aparicio y Ruiz, 10 segundo.

Arriendo casa en San Pedro de la Fuente, con amplias cuadras, corral, pajar y pajarera. Razón: Sr. Salinas; Madrid, 7. Se arrienda un local para almacén o garage, de 105 metros cuadrados. Razón: Espolón, 8 (Sastrea). Se arrienda habitación con calefacción y baño. Progreso 1, y se vende el solar número 5. Se arrienda un piso con calefacción y cuarto de baño de nueva construcción, calle Madrid, 16, donde darán razón, portería. Se arrienda un piso para matrimonio solo o poca familia. Razón: San Carlos 1, primero, número 2.

Trasposos. Trasposo uno de los mejores negocios de Burgos, con amplios locales y receros. Informes: Fernán González 57, habitación 5. Trasposo casa comidas en buen sitio, amplias habitaciones para huéspedes. Informes: Almacén de coloniales de Vonauco, Plaza Libertad. Trasposo almacén de vinos por no poderlo atender su dueño, sitio céntrico, inmejorable local. Razón: Huerto del Rey, número 21, Burgos. Varlos. Se admiten estables, casa seria. Plaza de Prim 14, tercero.

Colocaciones. Se ofrece joven con buena letra para copiar escritos o cosa análoga. Informarán en «Villa de Madrid». Sirvienta se necesita para sacerdote dentro de la capital. Darán razón: Lain Calvo, 24 duplicado, 2.º derecha. Se ofrece chica de 18 años para niñera o recados, pocas pretensiones. Razón: Progreso, 11 duplicado (portería). Se ofrece joven para sereno, ordenanza o cosa análoga. Escribir a J. Ces, Plaza Mayor, 12, piso 1.º, dto. 3. Ama de cría, se necesita para casa de los padres. San Nicolás 6, 1.º izquierda.

Joven de 15 años, se ofrece para oficina, comercio o cosa análoga, sin pretensiones. Informes: Arco del Pilar, 10, tercero, Burgos. Muchacha para todo, se necesita en Sanz Pastor 18, segundo izquierda. Sirvienta, se ofrece para sacerdote, señor solo o cosa análoga, dentro o fuera de la capital. Razón: Calera 21, cuarto centro. Sirvienta se necesita para señor solo en pueblo de esta provincia. Informarán: Ignacio Cayuela, en La Aguilera; en Pedrosa de Muñó, señora maestra; y en Villamayor de los Montes, Enrique Moral.

BOLETIN OFICIAL

"SALUD" TRIBUNALES

Sumario del número de ayer

Gobierno Civil.—Circular parti- cipando que antes del 15 del actual han de remitirse a la Sección provincial de Agricultura un resumen de las necesidades de trigo para el consumo de la Casa Caridad.

—Otra de Higiene y Sanidad pecuarias, declarando oficialmente la existencia de la peste porcina en término de Miraveche.

—Otra recordando a los Alcaldes, Inspectores Veterinarios y cumplimiento del Reglamento de Epizootias.

Instituto provincial de Higiene.—Circular requiriendo por última vez a los alcaldes a que dentro de quinto día verifiquen el pago de la cuota para sostenimiento del Instituto provincial de Higiene.

Junta provincial del Censo Electoral.—Continuación del resultado de los escrutinios parciales verificados en las secciones que se expresan, con motivo de las elecciones del día 19 de noviembre.

Administración de Rentas públicas.—Anuncio de hallarse expuesta al público por tres días la matrícula de Industrial, Comercio y Profesiones.

Providencias judiciales y anuncios.

Sumario del número de hoy

Gobierno civil.—Circular ordenando la buca y captura de los mozos comprendidos en la relación que se cita.

Circular de Higiene y Sanidad Pecuarias declarando oficialmente la existencia de la peste porcina en término municipal de Briviesca.

Otras sobre desaparición de un caballo de las señas que se indican y prohibición de la película «De cara a la vida» y otra sobre recogida de una vaca en Villaveja.

Circular del Servicio agrónómico sobre declaración de cosechas y existencias de vinos.

Diputación provincial.—Circular anunciando la venta de árboles frutales del Campo práctico.

Providencias judiciales y anuncios.

Se vende papel blanco para envolver

El último número de «Salud», que acabamos de recibir, publica entre otros trabajos de sumo interés, un curioso estudio de su director el doctor Fernán Pérez acerca de «La herencia y la transmisión del genio» un trabajo de Higiene urbana titulado «Madrid por debajo», en el que el doctor Cortés Rivas describe magistralmente el alcantarillado madrileño; el ilustre cirujano doctor Perera expone la forma como puede curar el bísturi la tuberculosis pulmonar; el médico puericultor, doctor Rosado trata de la forma de propagarse las enfermedades infecciosas en el niño; el notable escritor médico de Zaragoza, doctor Estima da a conocer la trascendente obra maestra de la Hermandad del Refugio, institución modelo en España de la que puede mostrarse orgullosa la capital de la Pinaría; el ilustre sociólogo doctor Navarro Basco, trata de la esterilidad femenina; Benito de Obulco escribe un energético artículo comentando la política y la sanidad; y otros autores tratan sucesivamente de la obra de Calmette y Roux, de los peligros de la nieve visto por un médico, de la lucha titánica que en todo el mundo se lleva a cabo contra el cáncer de la patología de Gothe, de el peligro aerotómico, de el aluminio y la salud, etc., etc.

Los lectores de este diario pueden pedir gratuitamente un número de muestra de «Salud», citando el título del diario, a la Administración: Claudio Coello, 3, Madrid.

Carbones «SAN RAFAEL» P. ORTIA GARCIA Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama de Langreo Santa Agueda, 42. — Tel. 361 BURGOS

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS Casa fundada en 1872 Banca - Bolsa - Cambio Compra de oro - Pago de cupones Caja de Ahorros

Señalamientos para el día 14 de Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, sobre apelación de un auto seguido entre doña María Gambe, con don Policarpo Muñoz, Abogado Lic. Blanco, procurador señor Herrero, ponente señor Ibáñez, secretario del licenciado F. Soto

Causa procedente del Juzgado de Sedano, sobre esta segunda contra Obdulio Ortega, Abogado Lic. G. Martínez, procurador señor R. Escudero, ponente señor presidente; Secretaría del licenciado F. Soto

Causa procedente del Juzgado de Miranda sobre esta segunda contra Rafael Ibáñez y la Compañía del Norte de España (responsable civil), Abogados Licenciados Santamaría y Cadiñanos, procurador, señor P. de León; Secretaría del Lic. F. Soto.

Excelente organero y afinador de pianos, que después de larga y penosa enfermedad, ha sufrido la amputación de una pierna. Invitamos a todos los artistas en particular a los músicos, y simpatizantes, se adhieran a esta suscripción.

Suma anterior, 445 pts. Recaudado en Academia Quesada. Z. C., 10 pesetas. Total, 455 pesetas.

Los donativos se recogen en esta administración y en la Academia Quesada, Casas de la Prensa, número 11.

El sábado 16, en el «Salón Melodía», cedido gratuitamente por su empresa, tendrá lugar un gran baile extraordinario organizado por la «Orquesta Civil» — diez profesores maestros pianista Angel Juan Quesada — a beneficio de don Pedro Pañella, reputado organero y afinador de pianos, que tras penosa enfermedad ha sufrido la amputación de una pierna.

Jóvenes, cooperad con vuestra sana alegría a este acto humanitario! El sábado 16, a las siete de la tarde toda la noble juventud burgalesa debe asistir al «Salón Melodía».

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: Está plenamente demostrado por los miles de curaciones logradas que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias, en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico Sr. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, en bien de vuestra salud desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el próximo lunes día 18 de Diciembre. NOTAS: En Miranda de Ebro, el día 19 en el Hotel Egañaj en Bilbao, el día 20, en el Hotel Marañón (Correo, 25); en Palencia, el día 21 en el Hotel Central y en Valladolid, el día 22 en el Hotel Imperial. ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

«La Mutualidad Agrícola Burgalesa»

Todos los labradores y ganaderos deberán asegurarse en la «MUTUALIDAD Agrícola Burgalesa» (filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas). ¡Ojalá labradores y no confundirlos con otra Mutualidad que denominan patronal. DAD AGRICOLA BURGALESA, para cubrir sus riesgos y los de sus familias y crados. Pedid prospectos a los Sindicatos y suscribid la cuartilla de solicitud de oportuna. Sabemos que en tabernas y otros lugares públicos han colocado anuncios de otra Mutualidad. ¡Cuidad mucho y no confundáis esa Mutualidad con la Mutualidad de verdadera garantía, fundada por el presidente de la Federación don Francisco Estévez y aprobada por la Asamblea de los Sindicatos Católicos Agrícolas Burgaleses! Esta Mutualidad ofrece plenas garantías y se llama «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA».

Explicamos muy encarecidamente a los señores Constituidos, presidentes y socios de Sindicatos que activamente hagan gran propaganda de nuestra Mutualidad, y nos formen listas de cuantos deseen asegurarse para que esta gran obra adquiera muy pronto un formidable incremento.

Todas las personas de bien, sacerdotes, creyentes, propietarios, buenos obreros, y los amantes del orden y del principio de autoridad, deben recomendar y ayudar con la propaganda a esta obra meritoria.

Todos cuantos señores deseen firmar pólizas de este seguro, pueden hacer seguro, para después hacer la póliza; porque la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha entrado ya en plena actividad.

Nuestra Mutualidad es la «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA» (filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas.)

¡No confundirlos con otra! Nota importante.—Advertimos en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ello se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Los mercados VILLADIEGO

Entrada de todo grano 700 fanegas. Trigo mocho, a 77 reales. Idem rojo, a 76. Idem blanquillo, a 72. Centeno, a 58. Cebada, a 44. Avena, a 29. Yeros, de 76 a 80. Lentejas, a 96. Tílos, a 64. Garbanzos de 260 a 280. Alholvas, a 70. Algarrobas, a 78. Patatas 6 reales arroba. Alubias celemin, a 16, 18, 20 y 22. Habas, fanegas, 66. Guisantes a 68. Francos, a 70.

MERCADO DE GANADO.

Borregos, de 42 a 48 pesetas. Ovejas, de 52 a 54 pesetas. Idem con cría, de 50 a 65. Idem juvenes, de 45 a 60. Corderos macacos, de 50 a 55. Corderas, a 55 y 58. Idem lechazos a 2'50 kilo en vivo. Cerdos al destete, de 40 a 60 pesetas uno. Idem de seis meses, de 110 a 175 pesetas uno. Idem cebados de 25 a 29 pesetas arroba en vivo. Con un día verdaderamente primaveral se ha celebrado el mercado de este día, que sin duda debido al buen tiempo que disfrutamos, se ha visto muy concurrido notándose extraordinaria animación en el mercado de ganado lanar especialmente en lo que se refiere a la compra de ganado joven, pues apesar de haberse presentado muchas y buenas partidas, se han vendido en la totalidad a precios bastante elevados.

COVARRUBIAS 12-XII-1933.

Entrada de todo grano 200 fanegas. Trigo mocho, a 79 reales fanega. Idem rojo, a 78. Centeno, a 56. Cebada, a 51. Avena, a 55. Yeros, a 80. Tílos, a 70. Patatas, a 7 reales arroba. Alubias, a 20 el celemin. Cerdos al destete, de 60 a 70 pts. uno.

LERMA 15-XII-1933.

El mercado de este día fué desierto debido al temporal de nieves.

Medidas de Gobierno contra el fraude en lámparas eléctricas

El Consejo de ministros del 5.12.33 aprobó un reglamento eléctrico que por sus importantes disposiciones que contiene contra el escandaloso fraude que se viene realizando en lámparas eléctricas, tiene un gran interés para el público en general, los Ayuntamiento, industriales y para el ramo eléctrico, pues viene a poner fin con medidas verdaderamente eficaces a un enorme abuso y engaño de que se hacía víctima al consumidor con la venta de lámparas de procedencia anónima y características falsas, con frecuencia sin sin ninguna clase de indicaciones. En adelante toda lámpara deberá ostentar además de la marca de fábrica registrada, el voltaje de servicio y ante todo el consumo exacto en vatios a dicho voltaje. Esto quiere decir que toda bombilla habrá de llevar claramente la indicación del fluido que consume, lo que permitirá a todo el mundo calcular lo que la lámpara le cuesta efectivamente en servicio. El velar por el cumplimiento de dicho reglamento eléctrico correrá a cargo de los señores verificadores oficiales, quienes efectuarán cuantas comprobaciones sean necesarias, en los mismos establecimientos que expenden lámparas, procediendo a decomisar cuantas no cumplan con los requisitos legales. La rigurosa aplicación de este reglamento, impedirá en lo sucesivo sorprender a la buena fe del público, perjudicándole en sus intereses al venderle bombillas cuyo consumo es superior al que indican. Es conveniente, pues, que todo el mundo ponga la debida atención en la garantía que representa una marca acreditada, formando sobre bombillas un criterio propio como lo tiene para otros artículos—peso, medida, calidad, etc.—con lo que llegará a comprender, por ejemplo, que la lámpara eléctrica más barata, es la que a igualdad de consumo da más luz. Este es el motivo de los millones de lámparas OSRAM instaladas en todas partes por industriales y particulares, en razón a la economía que supone la mucha luz que suministran con el mínimo de gastos.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES --, Sanz Pastor, 4

¿UNA BEBIDA DELICIOSA? CERVEZA «LA CRUZ BLANCA» DE SANTANDER

UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS IGNACIO PALACIOS

Nitrato Sensacional de sosa de Chile. Sensacional baja de precios. ¡LABRADONES! No compréis sin consultar antes a esta Federación.

EL LIBRO PARA TODOS, GRANDES Y CHICOS. LECTURA AMENA e INTERSANTISIMA. 400 PAGINAS - 85 ARTICULOS CERCA DE 1.000 GRABADOS MAPAS - 2.000.000 DE LETRAS. PARTICIPACION DOBLE DE LA HABITUAL EN LA LOTERIA DE NAVIDAD N.º 32928. Reparte 2.000 bonos regalo. DE VENTA EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES en caso BALLY-DALLIERE, N.º 20 de Bilbao, 21, MADRID.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Nuevos modelos MORRIS 1934

8, 10 y 11 H-P. cuatro cilindros. 12, 15, 16, 18 y 25 H-P. seis cilindros.

Algunas características

- Chasis cruciforme indeformable. Motor y cambio de velocidades flotante. Frenos hidráulicos y mecánicos. Amortiguadores hidráulicos de doble efecto. Cuatro velocidades (dos directas). Cambio de velocidades sincronizado. Equipo eléctrico Lucas de dos baterías. Interruptor para desconectar las baterías a la mano. Radiador protegido. Faros basculantes para cruce. Embrague automático. Rueda libre. Carrocerías de acero Monopieza. Instalación para radio. Asientos de aire. Tapizado interior en cuero. Cristales inastillables. Techos corredizos. Neumáticos reforzados. Equipo contra deslumbramientos. Asientos ajustables. Indicadores de dirección.

Concesionario exclusivo para Burgos y su provincia

José Barrios

Paseo de los Vadillos, 16 - Teléfono, 452-R - BURGOS

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABANA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS. JABON DE SALES DE CARABANA

Medical y de tocador—El Mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

| | | |
|--------------------------------|----------------------------------|----------------------------|
| Barómetro: | Temperatura: | Dirección del viento: |
| A las siete de la mañana 671,5 | Máxima a la sombra 0,6 | A las siete de la mañana S |
| A las ocho de la tarde 670,5 | Mínima a la sombra 1,0 bajo cero | A las ocho de la tarde O |
| | | Pluviómetro: |
| | | Lluvia en milímetros 5,5 |



Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros hijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro

Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14, Burgos.

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos



Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los

chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

PILOT UNIVERSAL

Onda normal y larga 200 a 2000m.

MAXIMA SELECTIVIDAD

por sus 3 condensadores variables

Dispositivo de pick-up

Bombilla-piloto.

CALIDAD SUPREMA

"SUPER DRAGON"

8 válvulas, todas las ondas

Distribuidor único en España:

JAIME SCHWAB,

Los Madrazo, 6 y 8 MADRID

SUCURSAL BARCELONA

Consejo de Ciento, 227

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



ABRIGOS PARA NIÑAS — MODELOS NOVEDAD, de 15, 18, 20, 25, 30 y 40 pesetas.



50 Modelos distintos en Abrigos Gamuzas NOVEDAD. — Modelos, creación Parísien a 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y 100 pesetas

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

SUS SIEMBRAS

SUS PLANTACIONES

COBERTERA

SULFATO DE AMONIACO

EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO

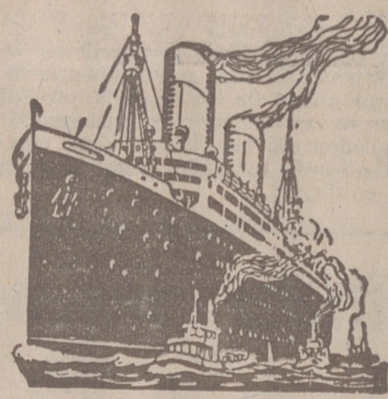
BASE DEL ABONO COMPLETO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

MADRID VALENCIA

ARLABAN, 7 PINTOR SOROLLA, 39

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, n.º 3



Lloyd Norte Alemán

Servicio rápido de

pasaje y carga para

CUBA Y MEXICO

El día 22 de diciembre saldrá del puerto de SANTANDER, el magnífico vapor "SIERRA VENTANA" admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE Para informes dirigirse a sus Agentes:

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02

Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, Burgos

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda. — Apartado de Correos, 24.

¡¡HERNIADOS!!

HERNIA ORTOPÉDICA. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRACITADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se constuye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Planillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12. — BURGOS

Folleto de EL CASTELLANO (130)

POR EL HONOR DEL NOMBRE

NOVELA ORIGINAL POR RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

(Continuación de «Duquesa Inés»)

marcar su huella en el heredero para transmitirle después de generación en generación como antes transmitió la luz, la belleza y la robustez.

Se compadeció de Jorge al ver el triste destino que el aguarda. Madame Chaumois, que duerme ahora en su cámara me ha confesado que sus noches son agitadas y que el insomnio hace presa en ella con frecuencia muy deplorable. Los reproches que no dejará de hacerle su conciencia deben ser intolerables para una mujer como ella, tan acostumbrada a que sus decisiones y las consecuencias de estas no sean jamás discutidas. Ella nunca, con una inconsciencia muy propia de su carácter, y de su enfermedad, se atrevió a los más ridículos

ilusiones respecto al hijo que le va a nacer. La más linda canastilla ha sido encargada a París, y ya en los alrededores de Monroy hay una joven nodriza que aguarda el nacimiento del heredero.

A la duquesa nada la alegra; diríase que columbra negros días y la atierra esa visión. Las almas, por valientes que sean, tiemblan ante el dolor...

Estamos solos los de siempre, Inés. El día trascurre entreteniéndonos a cada cual en sus respectivas ocupaciones. Yo escribo mi libro, la duquesa ha vuelto a sus abrigos de lana para los niños pobres. Madame Chaumois lee en alta voz o despacha la correspondencia, y Jorge permanece a los pies de la cama

mente horas y horas bajo el dosel de los pinos. Asiduidad admirable, tanto más cuanto que no la dictan el amor ni la ternura, sino la caridad...

Las veladas son mustias, sosas, interminables... Ya comenzamos a fantasear la chimenea del cuarto de los Leones. Jorge se hundió en la lectura de los periódicos y Lina en alguna novela que antes ha pasado por la censura del marido. El clave yace olvidado en su rincón sin que nadie se acuerde de tocar las maravillosas melodías con que usted nos regalaba antes... En fin, duquesita admirable, por hoy, basta.

Que siga usted disfrutando el espectáculo sugestivo del mar en este otoño dorado y sereno y de la paz completa que está devolviéndole la tranquilidad que tanto necesita; siga usted rogando por nosotros y mande a su afectísimo y buen amigo en Cristo «Blas Ibarra».

De Lina Navas de Robleda a Inés Fonsagrada.

Monroy, 24 de octubre.

Querida Inés: No te incomodes porque haya estado tanto tiempo sin escribirte, pero la culpa es de don Blas que me aseguró que era inútil porque estabas presa e incommunicada o algo por el estilo por orden de tu médico, y que mi carta no sería leída hasta que el señor le diese la gana de levantarse la incomunicación. Bueno, lo que desde decirte debes saberlo ya por nuestra suegra, Inés... ¡qué suegra la nuestra! Ahora me explico que apeles a esas famosas curas de reposo para excusarte de vivir con ella... Claro que yo me la he puesto por montera y hago a sus sermones oídos sordos, pero créete que entre ella y don Blas me tienen fría. Vamos al asunto. Ya sabrás que voy a tener un hijo... De mi estado no te hablo porque ya has pasado por estas molestias y puedes darte idea de los malos ratos que estoy pasando y más entre esta gente que me colocaría en una urna con tal de que el heredero no se le malogre, así es que me tienen secuestrada en Monroy, de donde no me dejarán salir hasta que dé a luz, so pretexto que mi delicada salud necesita el aire puro y la quietud del campo. En fin, una de burradas que, ¡para qué!...

Ya tengo arregladas las habitaciones del bebé. De laca blanca con cretonas claras los muebles y decoradas con pinturas modernas haciendo juego con las cretonas: el cuarto de baño, el de dormir la «nursey», las habitaciones del ama... Esta es una labradora de Monroy guapísima. Hasta que tú vengas no decido nada sobre la manera de vestirla; tú tienes mucho gusto, y me darás tu opinión. La canastilla la he encargado a París. Todas las camisitas, de crepón de seda: un encanto. Quisiera que fueses rubio y sonrosado, y que tuvieses los ojos de Jorge tan alegres y tan bonitos... Me contestarás, ¿verdad? y me dirás que vienes a pasar las Navidades con nosotros. Para esos niños nacirá ni niño. No te doy recuerdos de nadie, porque a nadie le he dicho que te escribo. Conténtate con recibir un apretado abrazo de tu amiga, «Lina».

De la duquesa Flora de Monroy a Inés Fonsagrada.

Monroy, 12 de noviembre.

Muy querida Inés: La nueva de tu completo restablecimiento con la terminación de tu cura de reposo, me llena de regocijo; quizás sea la única alegría que he recibido desde que nos separamos a raíz de la boda de Jorge. La vida desde entonces ha sido para mí tan amarga...

Ya hace muchos días que te quiero escribir para pedirte algo que no me atrevo a pedirte, Inés; y si no supiese por experiencia que eres un alma grande capaz de todas las abnegaciones, no te lo pediría. Se acercan días sombríos para nuestra casa, hija mía. Ese heredo por el que tanto he suspirado, temo que va a traerme el dolor en lugar de la alegría que acompaña a los nacimientos; pues Lina está por desgracia muy enferma. Hace tres días que la tenemos en la cama por orden del doctor Irujo, zeta que llegó de Madrid llamado urgentemente por mí, asustada de un nuevo vómito de sangre. El doctor no sé hace grandes ilusiones respecto a su estado; es un caso desesperado a más o menos larga fecha.

Ahora se trata de sacar a flote a esa criaturita que no me atrevo a pensar cómo va a nacer, pues dado el avanzado período del mal de la madre no puede venir al mundo con las condiciones de vigor y robustez necesarias para desarrollarse normalmente. Y aun, caso de que naciera fuerte y bien constituido, el doctor nos ha hablado con franqueza, y sabemos que ese retoño será un genecado...

¡Inés, hija de mi alma, si he pecado al imponer mi voluntad, bien me castiga Dios en lo que más amé... Nada hemos dicho a Jorge de lo que está ocurriendo estos días. Se está el 2 de octubre